



SECRETARÍA EJECUTIVA.

Acta de la Sesión Ordinaria del día 23 de febrero de 2026

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las once horas del día veintitrés de febrero de dos mil veintiséis, instalados en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, ubicado en la calle 5 de mayo, número 975 oriente, Centro de Monterrey, Nuevo León, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria en modalidad presencial, contando con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, quienes integraron el quórum de ley, así como el Secretario Ejecutivo y siete representantes de partido político acreditados ante el Consejo de este Instituto Electoral.

Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco,

Consejera Presidenta del Consejo General,
y las Consejeras y Consejeros Electorales:

Mtro. Carlos Alberto Piña Loreda;

Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;

Mtra. Alejandra Esquivel Quintero;

Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa;

Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera.

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los Partidos Políticos:

Lic. Karim Ubaldo Medel Acosta, del Partido Acción Nacional;

Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional;

Lic. Olga Lucía Díaz Pérez, del Partido Verde Ecologista de México, asistencia virtual;

Ing. Rosendo Galindo Rodríguez, del Partido del Trabajo;

Mtro. Jorge Arturo Cervantes Flores, del partido Movimiento Ciudadano;

Lic. Horacio Ervey Flores Flores, del partido Morena;

Lic. Laura Nely Fernández Mier, del partido Vida NL, asistencia virtual.

Así como del Mtro. Martín González Muñoz, Secretario Ejecutivo, en calidad de Secretario del Consejo.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muy buenos días, siendo las once horas con tres minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veintiséis, damos inicio a esta sesión de carácter ordinaria, solicito al Mtro. Martín González Muñoz desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta, muy buen día. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, les informo que para esta sesión presencial existe quórum legal para sesionar y, por lo tanto, los acuerdos que lleguen a tomarse en esta sesión serán válidos. Como segundo punto tenemos la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día que es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones ordinaria del 26 de enero y extraordinarias del 15 y 30 del mismo mes, así como extraordinaria del 6 de febrero todas del 2026.
4. Informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.
6. Informe de actividades públicas de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
7. Informe de actividades de las Consejerías Electorales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
8. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, relativo al Dictamen General de Resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo septiembre 2024 a agosto 2025.
9. Asuntos Generales.

Es el orden del día para esta sesión. Doy cuenta de la asistencia de manera remota a esta sesión de la Lic. Olga Lucía Díaz Pérez, representante del Partido Verde Ecologista de México, quien ingresó a las 11:05 horas. Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchísimas gracias Secretario. Y antes de continuar le doy la bienvenida calurosa a esta herradura al Ing. Rosendo Galindo Rodríguez, quien se integra a esta sesión como representante suplente del Partido del Trabajo, bienvenido. Ahora, ¿alguien tiene algún comentario sobre el proyecto del orden del día?, no. Al no haber comentarios, solicito al Secretario lo someta a votación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Ha quedado aprobado el orden del día.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – El tercer punto del orden del día corresponde a la aprobación de los proyectos de actas que fueron

remitidos con la convocatoria de esta sesión, ¿alguien tiene comentarios sobre los proyectos?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a votación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación de los proyectos de actas de las sesiones ordinaria del 26 de enero y extraordinarias del 15 y 30 del mismo mes, así como extraordinaria del 6 de febrero todas del 2026. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Han quedado aprobadas las actas referidas.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Pasamos al siguiente punto que es el informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “La Secretaría da cuenta de un extracto del informe de los escritos recibidos del 27 de enero al 23 de febrero 2026. Cuarenta y tres oficios del Instituto Nacional Electoral, remitiendo documentación y solicitando información relacionada con este organismo electoral. Ciento veintiún oficios de la Sala Superior y Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como del Tribunal Electoral del Estado, notificando diversos acuerdos, sentencias definitivas y la devolución de expedientes. Diecinueve oficios por parte de diversas autoridades gubernamentales, dando respuesta a los escritos remitidos por este Instituto Electoral, con relación a los avisos de intención de consultas populares. Ciento cincuenta y siete escritos de contestación con motivo de la integración de diversos Procedimientos Sancionadores. Catorce escritos de partidos políticos dando respuesta dentro de procedimientos sancionadores, solicitando diligencias de fe de hechos, presentando una denuncia por la presunta violación a la normatividad electoral, solicitando diversa información que obra en archivos, solicitando la acreditación de sus representantes y remitiendo informes. Dos denuncias de hechos por la presunta violación a la normatividad electoral. Un oficio de la Dirección Jurídica de este Instituto remitiendo el informe que establece el artículo 365 de la Ley Electoral, con respecto a los procedimientos administrativos sancionadores. A todos los escritos recibidos se les ha dado el trámite correspondiente, turnándolos a las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva; algunos ya han sido contestados y otros se encuentran en dicho proceso”. Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Gracias Secretario, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, no. Continuamos con el desahogo del quinto punto que es el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “síntesis del Informe de Actividades de la Secretaría Ejecutiva correspondiente al mes de febrero de 2026. En cumplimiento a los artículos 103 fracción décima quinta de la Ley Electoral para el Estado y

43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto, me permito leer un extracto del informe circulado previamente, respecto de las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por sus direcciones y unidades: se continúa con la campaña institucional permanente enfocada en la difusión de las actividades, convocatorias, concursos y eventos que hemos venido realizando y continuamos realizando. En tiempos oficiales de radio y televisión, se implementó la estrategia de los spots sobre el periodo de presentar el aviso de intención para consulta popular, así como el Camión de la Ciudadanía Ruta 365; asimismo, se continúa con la campaña informativa sobre la Consulta Popular, sus características, así como los plazos y términos para solicitarla. Respecto al proyecto Ruta 365: El camión de la ciudadanía, en este periodo se llevaron a cabo 4 visitas en los municipios de Monterrey, Gral. Escobedo, Linares y San Nicolás de los Garza, en las cuales, se realizaron las actividades del proyecto con un aproximado de participantes de 5,450 personas, entre niñas, niños, adolescentes, docentes, padres y madres de familia. El 31 de enero, concluyó el periodo para la aplicación de la Evaluación del Desempeño del Personal Permanente de la Rama Administrativa correspondiente al Ejercicio Piloto 2025, teniendo como resultado el cumplimiento del 100% de las evaluaciones realizadas. Los días 30 de enero y 4 de febrero se apoyó al Instituto Estatal de las Mujeres con la 9ª y 10ª sesiones de su Diplomado Mujeres al frente en la política, capacitándose en los temas Etapas del proceso electoral y Financiamiento de las campañas políticas y fiscalización, ambas fueron impartidas por las personas titulares de la Unidad de Participación Ciudadana y de la Dirección de Fiscalización a Partidos Políticos. Respecto al proyecto Cinema IEEPCNL, el 29 de enero se proyectó la película "La princesa Mononoke", dentro del ciclo Política y sociedad a través del anime. Por su parte, la Dirección Jurídica remitió el informe de actividades realizadas en este periodo, en el cual se detallan las actividades y acciones desarrolladas por sus distintos departamentos, destacando la atención a procedimientos sancionadores, la elaboración de acuerdos para aprobación del Consejo General y la revisión de la normativa, también su participación en los distintos órganos colegiados que integra, así como el apoyo a solicitudes de las áreas y unidades, en la atención a solicitudes de fe de hechos, entre otras. El 5 de febrero se liberó el Micrositio de Acciones Afirmativas alojado en la página web institucional; lo anterior como parte de las actividades de coordinación con el Instituto Nacional Electoral dentro de la "Estrategia de difusión nacional con los 32 Organismos Públicos Locales Electorales para brindar información homogénea en sus páginas institucionales sobre las candidaturas electas por acciones afirmativas". El 16 de febrero se impartió al personal de este Instituto la plática informativa: Cómo proteger la salud de tus menores: prevención. Vacunas y detección oportuna del cáncer infantil, esto en el marco el Día Internacional contra el cáncer infantil, misma que fue brindada por el Dr. Juan José Ramos Álvarez, Cirujano Pediatra. El 20 de febrero, 60 estudiantes de la Escuela Secundaria número 4 "Lic. Miguel Alemán Valdez", realizaron una visita guiada por nuestras instalaciones, en la cual, se les proporcionó información práctica sobre el quehacer institucional y sus espacios clave, además de sensibilizarlos sobre la importancia del ejercicio de una ciudadanía activa". Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.

Muchas gracias Secretario, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, no. Como sexto punto

del orden del día, tenemos el informe de las actividades públicas realizadas por la de la voz en mi calidad de Presidenta, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura al mismo.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “La Presidenta Beatriz Adriana Camacho Carrasco, participó en las siguientes actividades públicas: el 12 de febrero participó como ponente en el Conversatorio Sobre Liderazgo Femenino en la Función Pública Electoral, evento enmarcado en las actividades del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Nuevo León. En ese conversatorio compartió el panel con las mujeres que encabezan las instituciones electorales en nuestro estado, discutiendo sus experiencias relacionadas con su participación en espacios de toma de decisiones. El 16 de febrero asistió a una Reunión de Trabajo del mismo Observatorio, en donde se discutieron puntos relevantes del cambio de su Presidencia y su Secretaría Técnica para el periodo 2026-2027. El 18 de febrero participó en el evento Tecnología y Democracia: Diagnóstico de Sistemas Electorales, en la sede central del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México. Finalmente, el 20 de febrero participó en la Sesión Ordinaria del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Nuevo León en donde se formalizó el cambio de la Presidencia para el período 2026-2027”. Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. Muchas Gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, no. Continuamos con el séptimo punto, que es el informe de actividades de las Consejerías Electorales, solicito al Mtro. Diego Gómez Herrera dé lectura al informe correspondiente.

Consejera Electoral, Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera – Gracias Consejera Presidenta. “La Consejera Alejandra Esquivel Quintero, el Consejero Michael Alberto Banda Espinosa, y el de la voz, participamos en la siguiente actividad: el 12 de febrero, asistimos al Conversatorio "El impacto del Liderazgo Femenino en la función pública electoral", organizado por el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León y llevado a cabo en el Auditorio del Museo de Historia Mexicana, en el marco de las actividades del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Nuevo León, con el propósito de generar un espacio de diálogo y reflexión que reunió a mujeres que encabezan instituciones federales y locales para compartir experiencias en el ejercicio de la función pública y sobre los retos que las mujeres han enfrentado al ocupar puestos de liderazgo dentro de los órganos de decisión del Estado, particularmente, en el ámbito electoral. Además, la Consejera Alejandra Esquivel Quintero y el de la voz, participamos en la siguiente actividad: el 20 de febrero, se acudió a la Primera Sesión Ordinaria del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Nuevo León, en la cual se realizó el cambio de Presidencia del Observatorio que asumió el Instituto Estatal de las Mujeres en el Estado. El evento se llevó a cabo en las instalaciones de dicho Instituto. Por su parte, la Consejera Alejandra Esquivel Quintero, participó en las siguientes actividades: el 19 de febrero, participó de forma virtual como ponente en el Foro "Experiencias en la implementación de paridad y acciones afirmativas en los procesos electorales", que tuvo como objetivo reflexionar sobre las experiencias de los organismos públicos

locales electorales de la Segunda Circunscripción, en la implementación y los retos del principio de paridad y acciones afirmativas en los procesos electorales. El evento fue coordinado por la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas. El 20 de febrero, brindó un mensaje de bienvenida a las y los alumnos de 1er grado de la Escuela Secundaria Federal No. 4 "Miguel Alemán Valdés", quienes realizaron una visita guiada en las instalaciones de este órgano electoral. Finalmente, el Consejero Michael Alberto Banda Espinosa participó en las siguientes actividades: el 3 de febrero, asistió a la conferencia "Derechos Humanos: Intramuros en México", impartida por el Dr. José Zaragoza Huerta, en la cual se abordaron los derechos de las personas privadas de la libertad en México, desde la perspectiva del derecho y la criminología, así como en un análisis comparado entre sistemas jurídicos de otros países. El 13 de febrero, estuvo presente en la presentación del libro "Análisis del Constitucionalismo Contemporáneo: El Aporte Mexicano", organizado por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la cual se realizó una exposición sobre los distintos problemas a los que se enfrenta actualmente el constitucionalismo mexicano, precisando las principales propuestas de solución". Es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, no. Como octavo punto del orden del día tenemos el proyecto de acuerdo relativo al dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional. Solicito al Mtro. Michael Banda Espinosa dé lectura a la síntesis correspondiente.

Consejero Electoral, Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa. – Con gusto Consejera Presidenta. "De conformidad con lo establecido en el artículo 10, inciso d), de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, corresponde al órgano superior de dirección de cada uno de éstos, aprobar el Dictamen General de resultados de la evaluación del desempeño. En ese sentido, el pasado 03 de febrero se recibió por parte del Instituto Nacional Electoral, el Dictamen General de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, del periodo septiembre 2024 a agosto 2025, el cual contiene el nombre de las personas evaluadas; su cargo o puesto; entidad; los resultados de las competencias obtenidos por las personas; los resultados que lograron de las metas colectivas, así como de las metas individuales; sus calificaciones finales y el nivel de desempeño que alcanzaron. Por tal motivo, en el proyecto se propone la aprobación del citado Dictamen General, así como dar a conocer de manera pública los resultados obtenidos por el personal del Servicio Profesional de este Instituto. En tal virtud, se presenta a este Consejo General el proyecto de acuerdo y su Anexo Único en los términos expuestos". Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el proyecto?, no. Al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a votación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de acuerdo relativo al al Dictamen General de Resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo septiembre 2024 a agosto 2025. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Ha quedado aprobado por unanimidad de quienes están presentes. **(Se anexa a la presente el documento íntegro antes mencionado, como Anexo Número Uno).**

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias. Como último punto del orden del día tenemos los asuntos generales, si alguien aquí algún tema a tratar, favor de indicarlo. No. Habiendo agotado los puntos del orden del día agradezco a todas y todos ustedes su participación.

Con lo anterior, y siendo las once horas con veintidós minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veintiséis, se declara la clausura de la Sesión Ordinaria. Firmamos para constancia. YO, Mtro. Martín González Muñoz, en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y con base en el audio y video de la sesión, DOY FE de lo asentado en la presente acta; la cual fue aprobada por el Consejo General de este Instituto en Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de marzo de dos mil veintiséis; lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 103 fracción I de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; y 72 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León.

Handwritten signatures and initials in blue ink:
- A large signature on the left side, possibly "Beatriz".
- A signature in the center, possibly "Martín".
- A signature on the right side, possibly "E".
- A signature at the bottom right, possibly "Narciso".
- A signature at the bottom right, possibly "A. I. Y".